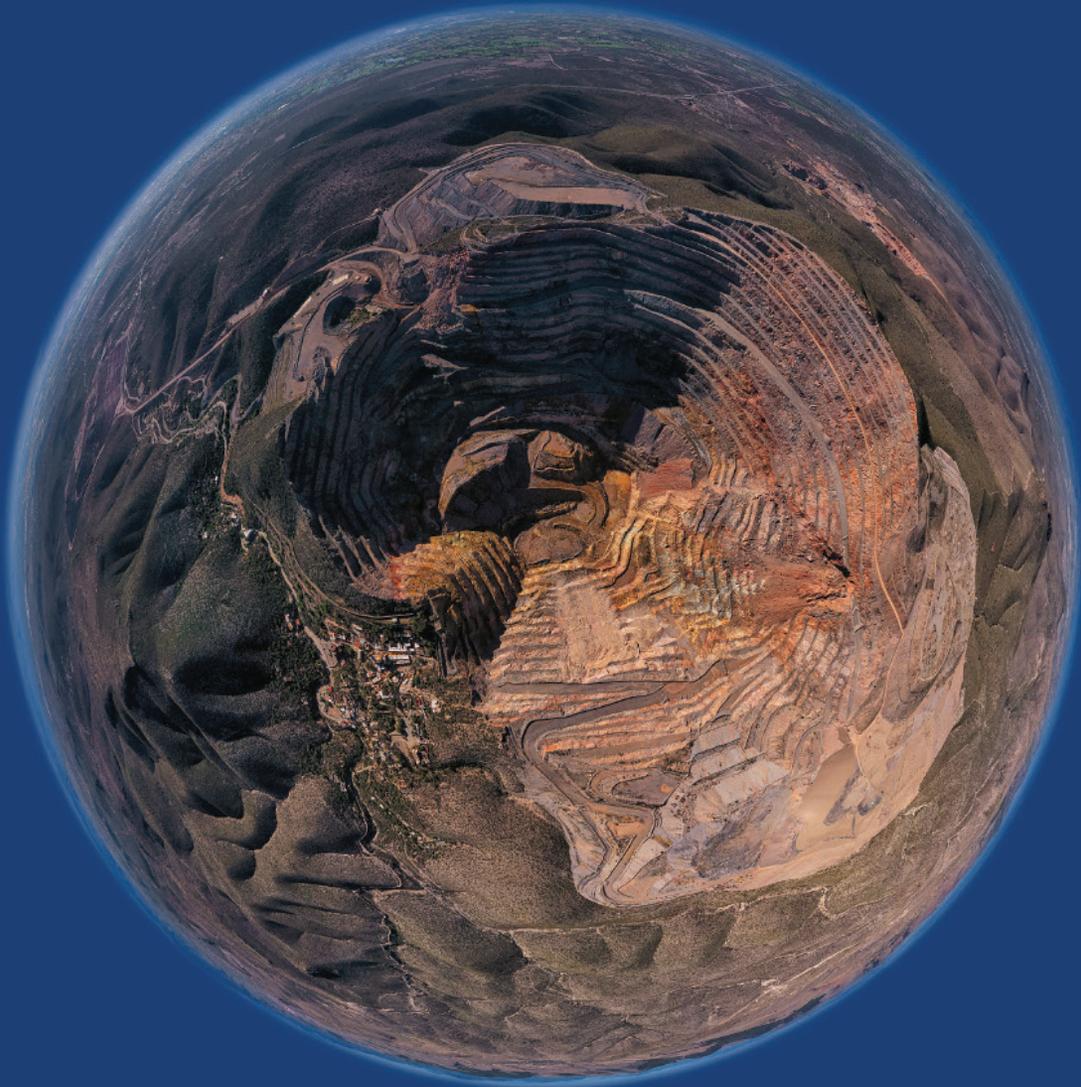


ÍCONOS | 72

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • enero-abril 2022



**Extractivismo minero en América Latina:
la juridificación de los conflictos socioambientales**

**Mining extractivism in Latin America:
the juridification of environmental conflicts**

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 72, vol. XXVI (1er. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
Actualidad Iberoamericana. Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile
CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
ICI Journals Master List. Index Copernicus International. Polonia
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
I2OR. International Institute of Organized Research. India, Australia
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
SCOPUS. Elsevier. Países Bajos
SJIF. Scientific Journal Impact Factor. Estados Unidos
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/deed.es>

CONSEJO DE EDITORES (EDITORIAL BOARD)

Editoras en jefe (Editors-in-chief)

- María Fernanda López. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Jenny Pontón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

Editores asociados (Associate editors)

- Anthony Bebbington. Clark University. Estados Unidos
- Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
- Carlos De La Torre. University of Florida. Estados Unidos
- Cristóbal Kay. International Institute of Social Studies. Países Bajos
- Liisa North. York University. Canadá
- Sarah Radcliffe. University of Cambridge. Reino Unido

Editoras del dossier 72 (Editors of dossier 72)

- Ainhoa Montoya. University of London. Reino Unido
- Rachel Sieder. CIESAS. México
- Yacotzin Bravo. CIESAS. México

COMITÉ CIENTÍFICO (SCIENTIFIC ADVISORY BOARD)

- Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
- Bruce Bagley. University of Miami. Estados Unidos
- Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
- Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México
- Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
- Andrés Guerrero. Honorary Research Fellow. University of Saint Andrews. Reino Unido
- Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
- Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
- Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
- Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
- Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
- Pablo Pellegrini. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina
- Juan Ponce. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
- Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
- Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
- Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador
- Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

GESTIÓN TÉCNICA (TECHNICAL MANAGEMENT)

Asistente editorial: María Dolores Vaca

Correctora de estilo: Bárbara Sáez

Traducción al inglés: Angus Lyall

Imagen de portada: Octavio Ramos Castillo. Minera San Javier. México.

Muestra: "Así se ve la minería en México". <https://adobe.ly/3kiRoOk>

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiti Rivadeneira

Impresión: V&M Gráficas

Información o solicitud de canje:

revistaiconos@flacso.edu.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos. Revista de Ciencias Sociales. –Quito: FLACSO Ecuador, 1997–

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral: enero, mayo, septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

Contenido/Content

Dossier de investigación/Research dossier

Presentación del dossier

Extractivismo minero en América Latina:

la juridificación de los conflictos socioambientales 7-12

Introduction to dossier

Mining extractivism in Latin America:

The juridification of environmental conflicts

Rachel Sieder, Ainhoa Montoya y Yacotzin Bravo-Espinosa

01. Experticias y juridificación comunitaria:

defensa del subsuelo y tierras comunales en Oaxaca, México 13-32

Expertise and community juridification:

Defense of subsoil and communal lands in Oaxaca, Mexico

Salvador Aquino-Centeno

02. Procesos de juridificación y defensa del agua en

el sur andino del Ecuador 33-56

Processes of juridification and defense of water in the southern

Andean region of Ecuador

Carlos Quizhpe e Ivette Vallejo

03. Juridificación multiescalar frente a la industria minera:

experiencias de Centroamérica y México 57-78

Multiscale juridification of the mining industry:

Experiences in Central America and Mexico

Ainhoa Montoya, Rachel Sieder y Yacotzin Bravo-Espinosa

04. Comunidades indígenas y extracción de litio en Argentina:

juridificación y estrategias de acción 79-96

Indigenous communities and lithium extraction in Argentina:

Juridification and action strategies

Deborah Pragier, Mariano A. Novas y Lucas G. Christel

05. Hacia la descolonización del régimen extractivo: patrones y límites de la judicialización en conflictos mineros	97-116
<i>Towards the decolonization of the extractive regime: Patterns and limits of judicialization in mining conflicts</i>	
María Ximena González-Serrano, Digno Montalván-Zambrano y Lieselotte Viaene	

Temas/Topics

06. La designación de jueces en Ecuador: en búsqueda de una nueva legitimidad	119-137
<i>The appointment of judges in Ecuador: In search of a new legitimacy</i>	
Miguel Herrera	

07. Ciudades intermedias y parque automotriz en Chile. ¿En jaque la sustentabilidad territorial?	139-159
<i>Intermediate cities and automobile parks in Chile. Territorial sustainability in check?</i>	
Francisco Maturana, Mauricio Morales, Ulises Sepúlveda y Johana Maldonado	

08. Convivencia negociada y gobernanza ambiental en áreas naturales protegidas del Perú	161-183
<i>Negotiated coexistence and environmental governance in protected nature areas of Peru</i>	
Mattias Borg Rasmussen	

09. Afecto y subjetividad de trabajadoras de la política de infancia en Chile	185-203
<i>Affect and subjectivity of child welfare policy workers in Chile</i>	
Javiera Garcia-Meneses y Giazú Enciso-Domínguez	

10. La situación del tercer sector en Ecuador: supervivencia de las ONG en un entorno adverso	205-228
<i>The situation of the third sector in Ecuador: Survival of NGOs in an adverse environment</i>	
Bernardo Gortaire-Morejón, Andrés Matute, Valeria Romero y Juan Pablo Tinajero	

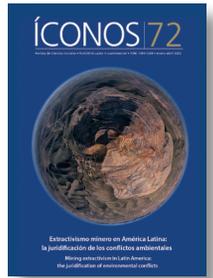
t
temas

Afecto y subjetividad de trabajadoras de la política de infancia en Chile

Affect and subjectivity of child welfare policy workers in Chile

-  Lcda. Javiera García-Meneses. Candidata a doctora en psicología. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile). (javiera.garcia.m@mail.pucv.cl) (<https://orcid.org/000-0002-4470-4427>)
-  Dra. Giazú Enciso-Domínguez. Profesora asistente. University of Houston-Clear Lake (Estados Unidos). (giazu.enciso@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-2287-7666>)

Recibido: 26/05/2021 • Revisado: 09/07/2021
Aceptado: 27/09/2021 • Publicado: 01/01/2022



Resumen

En las últimas décadas la teoría del afecto se ha vuelto relevante en los estudios del trabajo y la subjetividad. Gracias al énfasis en aspectos preconscientes y sensoriales, con el estudio del afecto se ha comprendido la producción subjetiva superando modelos racionales que (re)producen un ideal de sujeto soberano neoliberal. En este artículo se analiza afectivamente la subjetividad laboral de quienes ejecutan la política de protección a la infancia chilena a través de una etnografía digital con seis trabajadoras del Servicio Nacional de Menores. Mediante la técnica del análisis textual-afectivo y palabras carnales, se profundizó en la experiencia singular de una de las entrevistadas, quien describe las relaciones coconstitutivas con otros sujetos de la política. A partir de los hallazgos, se argumenta que la subjetividad de estas trabajadoras se constituye por y en el ensamblaje de sus cuerpos con otros cuerpos humanos y no humanos que son parte de la política de infancia. En los ensamblajes con cuerpos humanos, las trabajadoras adquieren la agencia que les permite habitar de nuevas formas sus espacios laborales cotidianos. En conclusión, al estudiar la producción subjetiva desde una perspectiva afectiva se reivindican y rescatan las voces de las trabajadoras de la política de protección a la infancia, un elemento fundamental en el engranaje del cual emerge esta política social.

Descriptores: afecto; cuerpo; neoliberalismo; política de infancia; política social; subjetividad laboral.

Abstract

In recent decades, affect theory has gained interest in the study of work and subjectivity. Due to its focus on pre-conscious and sensory factors, the study of affect has enabled understanding the production of subjectivity overcoming rational models of subjectivity that (re)produce an ideal of the sovereign neoliberal subject. This article seeks to affectively analyze the labor subjectivity of workers in the Chilean child protection program. We carried out a digital ethnography with six workers of the *Servicio Nacional de Menores* [National Service for Minors]. One of the interviews conducted was analyzed considering that the particular experience of this interviewee describes a co-constitutive relationship with other subjects of the program. We analyzed the data using the technique of textual-affective and carnal-word analysis. Our findings indicate that these workers' subjectivities are constituted by/in the assemblage of their bodies with other bodies –human and non-human– that are part of the childhood program. In the assemblages with human bodies, the workers are endowed with agency, enabling new ways of inhabiting their daily workspaces. Thus, by studying the production of subjectivity from an affect lens, it is possible to reclaim and recover the voices of the workers in the child protection program by understanding them as a central and fundamental element in the gears from which this social program emerges.

Keywords: affect; body; neoliberalism; child welfare policy; social policy; labor subjectivity.

1. Introducción

En las últimas décadas la teoría del afecto ha ganado interés dentro de los estudios del trabajo y las organizaciones (Harding, Gilmore y Ford 2021, 3). El afecto ha sido definido como una intensidad que se mueve entre los cuerpos y que posibilita o disminuye las capacidades agenciales de estos (Massumi 1995, 92). Las investigaciones que han articulado los conceptos de afecto y trabajo han señalado que las organizaciones e instituciones son producidas por un complejo entramado afectivo generado por los cuerpos humanos y no humanos que las componen (Fox y Alldred 2013, 774). Este entramado es experimentado por quienes trabajan en la cotidianidad de sus encuentros, y a partir de ellos, estas personas son moldeadas en un proceso de coafectación que formará el ensamblaje de su subjetividad laboral (Gherardi et al. 2018).

A pesar de la creciente articulación entre las teorías del afecto y estudios sobre el trabajo, el estudio del afecto en el trabajo en política social ha sido menos desarrollado. En cambio, han predominado investigaciones enmarcadas en los estudios sociales del trabajo, psicología social y sociología de las emociones, las cuales se han enfocado en los efectos de la incorporación de nuevas lógicas de gestión neoliberal en la construcción subjetiva de las trabajadoras.¹ Según los estudios, estas lógicas han atrapado a las trabajadoras de la política social entre el logro de objetivos y el cuidado de las personas para quienes trabajan (Whitaker 2019, 326); obligándolas a decidir entre actuar según lo que las organizaciones e instituciones prescriben como norma (Grootegoed y Smith 2018, 1942) o resistir a las lógicas neoliberales centrándose en las labores de cuidado independientemente del cumplimiento de los objetivos propuestos (Fardella et al. 2016, 10).

Sin duda estas investigaciones han aportado enriquecedoras conclusiones a las ciencias sociales y a los estudios del trabajo y las organizaciones. No obstante, una de las dificultades de estas investigaciones es que se sostienen en un modelo de subjetividad que comprende a las trabajadoras como “sujetas soberanas”, es decir, “como un organismo consciente y autónomo dotado de libre albedrío” (Lara et al. 2017, 34). Este modelo de subjetividad es riesgoso, debido a que se ajusta dócilmente al ideal de sujeto neoliberal contemporáneo, potenciando la (re)producción de las tensiones experimentadas cotidianamente por las trabajadoras (Leeb 2018, 269). Esto plantea el reto político de investigar la experiencia laboral de las trabajadoras de la política social de maneras que cuestionen dichos modelos de subjetividad. En este contexto, el estudio de los afectos y su foco en los aspectos preconscientes y sensoriales de la construcción subjetiva emergen como una alternativa que permite repensar la forma en la que estamos comprendiendo a las sujetas (Ahmed 2019, 13).

¹ Hemos decidido escribir este trabajo en genérico femenino como una declaración política respecto a la invisibilidad de la mujer en los trabajos remunerados de cuidado (Müller 2019).

En concordancia, este artículo busca analizar afectivamente la producción de la subjetividad laboral de las trabajadoras de la política de protección a la infancia en Chile. Los resultados señalan que mediante el ensamblaje de los afectos provenientes de los cuerpos humanos y cuerpos no humanos que constituyen la política de infancia, se activan movimientos y trayectorias múltiples que indican nuevas formas de existencia dentro de estos contextos laborales.

2. Neoliberalización de la política de infancia y construcción de subjetividades laborales

Chile es considerado un caso emblemático en la instalación de un modelo de gestión pública neoliberal (Velasco 2004, 134-135). La instalación y consolidación de este modelo comenzó en el periodo de Dictadura Militar con una serie de reformas estructurales radicales en el marco de las llamadas “Siete modernizaciones” (Sisto 2019, 2). Estas reformas, promovidas por diversos organismos internacionales, incluyeron la disminución del gasto fiscal, la privatización de las empresas estatales y la tercerización de los servicios sociales. Así, el Estado fue externalizando la mayoría de sus funciones, transformándose progresivamente en un Estado subsidiario.

187

Actualmente Chile ha tercerizado la mayoría de sus servicios, como salud, educación y política social (Fardella et al. 2016, 2). Ejemplo de ello es la política de protección a la infancia –parte de las políticas sociales–, la cual ha sido delegada en más de un 95 % a organizaciones privadas no gubernamentales pertenecientes al tercer sector (Varas et al. 2018, 289).² La privatización de esta política implica que organizaciones externas al aparato estatal deben ofrecer sus prestaciones al Servicio Nacional de Menores (SENAME), compitiendo entre sí a través de procesos de licitación pública y contratación temporal para asegurar su financiamiento (Fardella et al. 2016, 3). El Estado, vía SENAME, asigna los recursos, y las organizaciones privadas reciben una subvención para ejecutar los proyectos durante un periodo de tiempo específico.

La manera de evaluar el trabajo de estas organizaciones es mediante sistemas de financiamiento en función del cumplimiento de objetivos e indicadores cuantificables de desempeño (Fardella et al. 2016, 3); por ejemplo, un número mínimo de atenciones mensuales por cada niño, niña o adolescente (en adelante NNA) que ingresa en el programa, la sistematización de cada intervención realizada y el desarrollo de informes de avance trimestrales. Estos indicadores se convierten en metas estandarizadas que miden el desempeño de las organizaciones y sus trabajadoras, y

2 El tercer sector agrupa a organizaciones privadas llamadas organizaciones no gubernamentales, corporaciones, fundaciones u organizaciones sin fines de lucro, y está compuesto por trabajadoras del área de las ciencias sociales como psicólogas, trabajadoras sociales, entre otras (Varas et al. 2018, 274).

su logro asegura el depósito íntegro de la subvención y ayuda a estas organizaciones a adjudicarse futuras licitaciones (Varas et al. 2018, 291).

La incorporación de lógicas de gestión neoliberales en la política de protección a la infancia ha transformado la ética tradicional de este trabajo, anteriormente enfocado en el bien común, al potenciar una ética centrada en la comercialización y la competencia (Rayner y Espinoza 2015). Esta tensión ética afecta directamente a las trabajadoras, quienes actualmente se encuentran atrapadas entre la función burocrática tradicional, las incursiones del mercado y la ética de cuidado en la cual se fundamenta su labor (Whitaker 2019, 326). Diversas investigaciones han buscado comprender cómo la subjetividad de las trabajadoras de la política social se ha (re)construido en este contexto laboral profundamente tensionado.

En primer lugar, investigaciones enmarcadas en los estudios sociales del trabajo han señalado que los indicadores de desempeño incorporados a la política de infancia se han convertido en dispositivos de gobierno que modelan la racionalidad de las trabajadoras (Prioli-Cordeiro, Sato y De Oliveira 2019; Sisto 2019). Este modelamiento se ha hecho efectivo a través de los ensamblajes sociotécnicos producidos por las interacciones entre las trabajadoras de la política y los instrumentos de evaluación de desempeño estandarizados. Dichos ensamblajes funcionan como formas de gobierno en tanto constriñen y cooptan los marcos de acción de las trabajadoras, regulando los ejercicios divergentes que estas pudiesen tener mediante un proceso de subordinación permanente (Schöngut-Grollmus 2017).

En segundo lugar, investigaciones enmarcadas en la psicología social del trabajo han señalado que estas mismas trabajadoras reconocen que los sistemas de gestión neoliberales resultan limitados, irrelevantes o equivocados en relación con la acción que debiese definir al trabajo público (Fardella et al. 2016, 10). El reconocimiento de estas limitaciones lleva a reflexionar sobre lo que ha sido denominado como disputa por la ética de lo público. Esta disputa plantea que las trabajadoras no se ajustan dócilmente a las lógicas de gestión neoliberales, sino que deciden luchar cotidianamente por mantener en el centro de su labor la construcción de vínculos significativos y duraderos con los NNA, pese a que el contexto institucional en el que se encuentran las oprime con la imposición de discursos y prácticas centradas en el logro de objetivos estandarizados (Ball 2015; Rodríguez 2014).

En tercer lugar, estudios enmarcados en la sociología de las emociones han señalado que las trabajadoras intentan resolver las tensiones éticas generadas por la incorporación de los sistemas de financiamiento según desempeño mediante la realización de trabajo emocional (Hochschild 1983, 7). Esta labor emocional se define como el manejo y alineación de las emociones de las trabajadoras en relación con su rol y con base en el marco institucional en el que se encuentran (Lavee y Strier 2018, 2). Respecto a esto, el hecho de que los sistemas de financiamiento estén orientados ha-

cia el cumplimiento de indicadores estandarizados ha generado que las trabajadoras repriman expresiones emocionales como la empatía, la comprensión y la creatividad (Grootegoed y Smith 2018, 1943). A pesar de que estas expresiones son centrales para el logro de intervenciones (Drury 2018, 354), ellas han debido controlarlas con el fin de distanciarse emocionalmente de los NNA, y así hacer más efectivos los tiempos de intervención e incrementar los periodos de trabajo dedicados a la realización de informes y sistematización de casos (Rayner y Espinoza 2015). Tal como señala Hochschild (1983), el trabajo emocional es perjudicial para las trabajadoras, debido a que estas deben performar ciertas expresiones emocionales sin importar cómo se sientan, generando una disonancia emocional que dificulta su labor. Esta situación se agudiza en un contexto laboral donde no existen instancias formales de cuidado que ayuden a las trabajadoras a sobrellevar la carga emocional que conlleva el trabajo en vulneración de derechos de la infancia.

3. Cuestionamientos a los modelos racionales de subjetividad

Es evidente que a las ciencias sociales les debemos el gran desarrollo de teorías, conceptos y análisis sobre trabajo y políticas sociales que emergieron durante el siglo XX. Las conclusiones propuestas por los estudios antes mencionados, las cuales han permitido interpretar las implicaciones de la neoliberalización de la política social en la construcción de subjetividades laborales, refuerzan el argumento anterior. No obstante, una de las dificultades de estas investigaciones es que se sustentan en un modelo de subjetividad racional, que comprende a las trabajadoras como sujetas que tienen pleno dominio y consciencia de sus decisiones, su propia construcción subjetiva y su experiencia de ser en el mundo (Schaefer 2019, 47). Este modelo de subjetividad puede distinguirse de la siguiente forma: 1) en los estudios sociales del trabajo donde se describe a las trabajadoras como sujetas gobernadas racionalmente por dispositivos de control neoliberales; 2) en los estudios de la psicología social del trabajo, que señalan a las trabajadoras como sujetas implacables, que deciden resistir cotidianamente a las lógicas neoliberales; y 3) en las investigaciones vinculadas a la sociología de las emociones en donde las trabajadoras son expuestas como estrategias emocionales que planifican, controlan y gestionan sus emociones como desean.

Una de las complejidades de este modelo racional de subjetividad es que, comprender a las trabajadoras como completamente conscientes, autónomas y libres, (re) produce la encarnación de la noción de sujeto soberano que es central en el establecimiento del neoliberalismo (Lara et al. 2017, 34). Para entender esto debemos recordar que la incorporación de lógicas de gestión neoliberales ha tensionado la ética de cuidado sobre la cual se fundamenta el trabajo en política de infancia, al fomentar una ética enfocada en la comercialización y la competencia. Esta ética pone al centro la metáfora de la economía como máquina, la cual, fundada en la división cartesiana

entre cuerpo y mente, ha invisibilizado la necesidad de cuidado a la vez que ha fortalecido la importancia de la mente, lo masculino, el desapego, la independencia y los cuerpos-máquina-sin-necesidades-físicas (Adams y Nelson 2009, 7).

En consonancia, la persona ideal para trabajar en la política social es hoy un sujeto autónomo, que no tiene infancia ni envejece y que se comporta racionalmente ante los estímulos del medio, capaz de utilizar la información disponible para asignar eficazmente recursos limitados y así lograr sus objetivos e intereses personales. La comprensión de los sujetos sobre la base de esta racionalidad centrada en el costo-beneficio trivializa y devalúa la ética de cuidado tradicional de la política social, debido a que esta se vincula con aspectos de la experiencia humana que el neoliberalismo desea invisibilizar, como la emocionalidad y la dependencia (Tronto 1993, 120).

Con esta oposición entre la ética de cuidado y la ética neoliberal se deprecia al trabajo de cuidado, así como también a las personas que lo realizan. Esta situación se hace más relevante en los trabajos considerados feminizados (como el de política social), en tanto no solo invisibiliza la práctica de cuidado, sino que también desvaloriza a las mujeres que lo realizan (Adams y Nelson 2009, 9).

Así, como menciona Leeb (2018), percibir a las trabajadoras como sujetas meramente racionales promueve construcciones de subjetividad que reproducen los ideales neoliberales de sujeto, manteniendo la explotación y el sufrimiento cotidiano en el trabajo. Estos cuestionamientos plantean el reto político de crear modelos de subjetividad que posibiliten otras formas de existencia. Teóricas feministas (Ahmed 2019; Harding, Gilmore y Ford 2021) han señalado que, para plantear un modelo de subjetividad que cuestione los modelos de sujetos racionales, es necesario desafiar y desestabilizar el dualismo cartesiano en el que estos últimos se sustentan. Como mencionábamos, uno de los supuestos implícitos de los modelos racionales de subjetividad es que mente/razón y cuerpo/experiencia se encuentran en lugares jerárquicos completamente opuestos, donde la mente toma la posición más alta, y el cuerpo es degradado a un lugar más bajo (Chen 2012; Enciso 2015). Este menosprecio del cuerpo se relaciona con el hecho de que expresa la fragilidad, la dependencia y la vulnerabilidad de los sujetos, características opuestas a los valores propuestos por el neoliberalismo (Müller 2019, 6). Por ello, debido a que el cuerpo transgrede los ideales neoliberales, su visibilización podría develar subjetividades encarnadas que se escapan a los ideales regulatorios.

4. Afecto, cuerpo y subjetividad

Dentro de las teorías que han puesto especial énfasis en el estudio del cuerpo se encuentran las afectivas (Clough 2008; Massumi 1995). El desarrollo de estas ha tomado fuerza en las últimas dos décadas (ver Enciso 2015; Schaefer 2019; Seigworth

y Gregg 2010). El “giro afectivo” surge a partir de un interés por interrogar las perspectivas tradicionales y las teorías críticas respecto a la forma en que comprenden la construcción de lo social y sus sujetos (Enciso 2015). Desde ahí, las teorías del afecto han buscado aproximarse a la producción cultural, política y social enfatizando el rol de lo no lingüístico, no cognitivo y no representacional (Schaefer 2019, 1).

Los afectos se definen como intensidades o relaciones de fuerza siempre moduladas que incrementan o decrecen las capacidades agenciales y existenciales de los cuerpos que se encuentran en relación (Seigworth y Gregg 2010, 2). En estas relaciones, cotidianas y múltiples, las intensidades afectivas circulan y, algunas veces, se adhieren a dichos cuerpos. En la acumulación (o desagregación) constante de estas intensidades yace el potencial del afecto: la capacidad de afectar y ser afectado (Seigworth y Gregg 2010, 2). Tal como señala Ahmed (2017, 24), los afectos “moldean las superficies mismas de los cuerpos, que toman forma a través de la repetición de acciones a lo largo del tiempo, así como también a través de las orientaciones de acercamiento o alejamiento de los otros”. Así, al circular entre los cuerpos, los afectos moldean lo que estos puedan hacer, aumentando o disminuyendo su capacidad de acción.

Respecto al concepto de cuerpo, para las teorías afectivas un cuerpo es todo aquello que tenga la capacidad de participar en el paso de los afectos (Seigworth y Gregg 2010, 2). Un cuerpo no es una entidad limitada, sino un proceso inestable, permeable e indeterminado, donde se materializa, experimenta y encarna la intensidad de las afectaciones generadas por otros cuerpos, tales como personas, lugares, objetos, o sistemas políticos y económicos (Gherardi et al. 2018). Al apuntar al dinamismo afectivo de la materia corpórea podemos reconocer a los cuerpos “no solo como trozos de carne que esperan por una mente agencial” (Harding, Gilmore y Ford 2021, 2), sino como un ensamblaje socio-material-agencial que deviene constantemente (Gherardi et al. 2018). Esta forma de pensar permite enfocarse en cómo las cosas se unen para producir ciertas relaciones y capacidades (Barad 2012). Así, las capacidades de los cuerpos nunca están definidas por sí mismos, más bien están siempre unidas al movimiento de las intensidades afectivas (Seigworth y Gregg 2010, 3).

En relación con la producción subjetiva, los estudios del afecto plantean que la subjetividad se produce en y mediante múltiples ensamblajes que resultan del paso de intensidades no conscientes, no cognitivas y no representacionales entre la materialidad de los cuerpos (Lara et al. 2017, 34). Dentro de estas relaciones o ensamblajes, cualquier combinación de relaciones puede afectar o ser afectada por otro elemento en la red (Fox y Alldred 2013, 773). Así, en los ensamblajes-subjetivos, no solo están implicados los cuerpos humanos de las trabajadoras, sus experiencias, significados, sensaciones y relaciones, también se encuentran los instrumentos de rendición de cuentas, planes y programas estatales y sus condiciones laborales materiales/contractuales.

Desde una mirada afectiva, la producción social emerge de la relacionalidad o ensamblaje entre cuerpos que se afectan entre sí y de las consecuentes capacidades

que derivan de estas relaciones; y la subjetividad laboral emerge de la relación situada y provisional entre los cuerpos (Fox y Alldred 2013, 772). Así, la producción subjetiva es una subjetividad como encuentro, es decir, se crea en dependencia de otros cuerpos y, por tanto, esta no puede existir en aislamiento o de manera individual, como lo ha hecho pensar el neoliberalismo actual (Nishida 2017). En cambio, el ensamblaje subjetivo es un umbral que se abre a la ambigüedad e indeterminación, un espacio situado, liminal y provisional abierto a la invención, donde las distinciones entre individuo/sociedad, sujeto/objeto, humano/no humano no existen, debido a que el cuerpo está tanto fuera como adentro, embebido en sus relaciones (Seigworth y Gregg 2010, 3).

5. Método

Se optó por una metodología cualitativa de carácter local, específica y contextual (Flick 2004, 21) que permite considerar las vías dinámicas, situadas y corporizadas, en las cuales se produce la subjetividad de las trabajadoras. El estudio de caso de grupo fue el diseño que se adoptó para la investigación en la que se basa este texto (Merkens 2004, 167); el grupo estuvo compuesto por seis trabajadoras pertenecientes a distintas organizaciones dependientes del SENAME.

La producción de datos se llevó a cabo mediante una etnografía digital (Pink et al. 2016) siguiendo el protocolo de consentimiento informado y guardando la confidencialidad de las participantes. Durante la etnografía, debido a la pandemia por el SARS-CoV-2, se realizaron dos rondas de entrevistas activas virtuales (Denzin 2001) mediante la plataforma Zoom, con el objetivo de conocer la experiencia laboral cotidiana de estas profesionales.

El análisis de los datos se realizó en tres momentos con el fin de alcanzar distintos niveles de profundidad (Knudsen y Stage 2015, 7). En un primer momento, se ejecutó un análisis a través de la técnica de codificación *in vivo* propuesta por la práctica de la teoría fundamentada (Charmaz 2007, 55). Esta técnica permitió la simplificación de un gran volumen de datos, identificándose relatos particulares y comunes bajo el eje de la experiencia laboral cotidiana de las trabajadoras.

En un segundo momento, guiadas por la organización obtenida de la codificación *in vivo* y con el objetivo de aproximarnos analíticamente a los movimientos y ensamblajes del afecto, se analizaron conjuntamente los “datos que resplandecen” (Gherardi et al. 2018). Esta expresión ha sido utilizada por Gherardi y su equipo para referirse a la dimensión afectiva que emerge de la relación de los datos con las investigadoras. Con la resplandecencia, se alude a la relación entre los datos y los cuerpos de las investigadoras, experimentada a través de sensaciones, se evoca la emergencia de algo intangible que excede el significado y que, a la vez, tiene un aspecto decididamente

encarnado, que resuena en los cuerpos. En concordancia, en este segundo momento, el equipo de investigación se enfocó en la reflexión de las sensaciones corporales experimentadas durante la lectura y análisis de las transcripciones, así como también en el proceso mismo de las entrevistas.

En un tercer momento, se realizó un análisis afectivo (Cromby 2012; Enciso 2015). Para este artículo en particular, se seleccionó una de las entrevistas realizadas, que se caracteriza por relatar las temáticas centrales emergentes de los dos primeros momentos de análisis. Dicha entrevista es el relato de Blanca, psicóloga con más de cinco años de experiencia y que hace más de dos trabaja para una organización que ejecuta Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil. La selección tuvo como objetivo profundizar y hacer inteligible las múltiples y complejas relaciones entre personas, objetos, discursos, significados y experiencias que emergieron de los dos momentos de análisis previos.

La elección de esta entrevista en particular se fundamenta teóricamente en los postulados de Bansel (2015), quien explica que el relato de cualquier sujeta entrevistada será un rastro de otros relatos de otras sujetas de la política de infancia. Tal como señala este autor “cualquier relato aparentemente singular de la experiencia que da cualquier sujeto encarnado de la política es simultáneamente una descripción de las relaciones coconstitutivas con otros sujetos de la política, en y como ‘uno’” (Bansel 2015, 11). Así, se evidencia cómo la experiencia de Blanca es una articulación de los muchos cuerpos (humanos y no humanos) que constituyen el entramado de la política de infancia. En este sentido, no se trata de leer a Blanca como un ejemplar de varias otras, es decir, no estamos aislando este relato para mostrarlo como “la representación” de un fenómeno. En cambio, el foco estuvo en “la posibilidad de que muchas, puedan ser leídas desde una: una que siempre es y ha sido más allá de una, una que es un ensamblaje” (Bansel 2015, 10).

El análisis afectivo de esta entrevista se realizó a través de la articulación entre el análisis textual-afectivo (Cromby 2012, 153) y el análisis de las palabras carnales (Enciso 2015). Ambos tipos de análisis consideran que el afecto y el lenguaje están mutuamente interpenetrados, es decir, se interpelan e informan recíprocamente (Cromby 2012, 145). En este sentido, las trayectorias del afecto resuenan con la creación de significado, amplificándolo (Massumi 1995, 87), y el lugar donde podemos experimentar esta amplificación es el cuerpo (Enciso 2015). En este tipo de análisis los relatos no son analizados palabra por palabra, como ocurre en aquellos que se enfocan en la semiótica o el discurso; la intención está en comprender los movimientos afectivos que ocurren en la relación de la entrevistada con los ensamblajes sociomateriales presentes en la cotidianidad del trabajo (Nishida 2017, 5). El texto no fue analizado en torno a su significado, sino que el foco estuvo en estudiar las palabras en relación con la materialidad de los cuerpos (Enciso 2015).

En concreto, este análisis se realizó identificando posibles relaciones dentro de los ensamblajes, y cómo afectan o son afectados entre sí los cuerpos presentes en la relación (Fox y Alldred 2013, 778). Así, la atención estuvo puesta en las relaciones entre los cuerpos, las configuraciones dentro de los ensamblajes específicos y las dinámicas de interacción de las capacidades corporales. En línea con esto, el análisis se realizó con base en tres ejes afectivos: relaciones afectivas (Knudsen y Stage 2015, 4-7), trayectorias afectivas (Enciso, 2015) y encarnación afectiva (Ahmed 2017, 24).

6. Resultados

Inspiradas en el trabajo de Kathleen Stewart (2007) –quien mediante fragmentos experienciales logra mostrar los movimientos, las escenas disparatadas y formas y registros inconmensurables de los afectos, versus la cristalización o categorización de significados– presentamos aquí los hallazgos de este artículo donde analizamos afectivamente la construcción de la subjetividad de las trabajadoras de la política de protección a la infancia. Estos resultados se presentan fragmentados en tres pequeñas historias tituladas: “Ensamblaje(s)”, “Blanca-máquina-canal-resistencia” y “(re)Encuentro (con lo) humano”.

194

Ensamblaje(s)

Aquí el tribunal te presiona con algunas cosas, tu empleador te presiona con otras cosas, las redes te presionan con otras. Uno depende de un empleador privado, de un servicio como SENAME [...] del Ministerio de Justicia. ¿Cuánto tiempo necesito para que un informe quede bien hecho? [...] ¿Cuánto tiempo necesitamos para hacer las intervenciones?, ¿cuánto para prepararlas?, y de verdad no calza ni siquiera en 60 horas semanales. [La labor más importante] yo creo que siempre va a ser la relación con las personas que uno atiende, la relación humana. No me deja de sorprender el tema de la sobrecarga que hay presente en estos espacios [...], hay un tema de lo humanamente posible, que es una trasgresión [...], una sobrecarga que llega a ser como irreal, insostenible en el trabajo. [...] uno trata de sostener el tema proteccional o el tema de hacer la pega terapéutica [...], pero vengo tratando de hacer todo eso y de cumplir todo, la verdad es que el cansancio es un cansancio que es interminable, es un cansancio que cada vez que se vuelve más insostenible en el cuerpo (entrevista a Blanca, 9 de septiembre de 2020).

En este fragmento podemos identificar cuerpos humanos y no humanos que se ensamblan con el cuerpo de Blanca: 1) el Tribunal de Familia, quien lleva el proceso judicial de los NNA; 2) el empleador o la organización privada donde trabaja la en-

trevistada; 3) las redes u otras organizaciones sociales; 4) SENAME; 5) el Ministerio de Justicia, organismo estatal que norma a SENAME; 6) los informes para los procesos de rendición de cuentas mensuales; 7) las intervenciones, que implican tanto su planificación como la ejecución; 8) la relación humana con los NNA y las familias; 9) “el tema proteccional” que implica las medidas de protección tomadas en caso de que se reactive una situación de vulneración de derechos; y 10) el trabajo terapéutico, que es distinto a la intervención, y que tiene relación con la profesión de Blanca. Todos estos cuerpos no humanos tienen la capacidad de afectar el cuerpo de la entrevistada mediante múltiples fuerzas que se mueven en dirección a ella (Massumi 1995, 104).

Todas estas fuerzas que afectan a Blanca se ensamblan en su cuerpo y, desde ese ensamblaje, la mueven a materializar diversas acciones que, muchas veces, se oponen entre sí. El hecho de que Blanca deba materializar en su cuerpo múltiples y diversas funciones de manera simultánea, la sobrecarga más allá de “lo humanamente posible”. Esta sobrecarga no es solo una manera en que la entrevistada describe el exceso de trabajo, sino que devela la manera en la que esta experimenta sensorialmente el ensamblaje de su propia materialidad con las fuerzas afectivas que provienen de los cuerpos no humanos mencionados (Pons 2019, 152). En este sentido, a Blanca la impactan fuerzas que se mueven desde múltiples direcciones, pero siempre hacia ella, y que, en el ensamblaje de estas fuerzas con su materialidad, empujan o cargan distintos lugares de la superficie de su cuerpo (Ahmed 2017, 27-28).

En un sentido físico —entendido no como algo biológico o psíquico sino biomecánico— que un cuerpo reciba y sostenga fuerzas que lo presionan en distintas direcciones, efectivamente, transgrede lo “humanamente posible”. No obstante, Blanca sí logra sostener todas las fuerzas que se ensamblan a ella. Desde una perspectiva afectiva, esto se explica si consideramos que una de las características fundamentales de los cuerpos es su plasticidad (Schaefer 2015, 41). Cuando los cuerpos se encuentran bajo la influencia de sistemas de fuerzas superpuestas, estos tienen la capacidad de absorber dichas fuerzas y reconfigurar su estructura. En este sentido, cuando los cuerpos no humanos antes mencionados se ensamblan afectivamente al cuerpo de Blanca, generan una arquitectura corporal particular en ella, que emerge de este ensamblaje (Schaefer 2015, 13). En otras palabras, estas fuerzas la impactan, la moldean y la producen.

La constitución de los cuerpos no es unidireccional (de los cuerpos no humanos a Blanca); sino que es bidireccional, es decir, Blanca también constituye a estos cuerpos no humanos. Como señala Karen Barad (2012), el conocedor y las cosas no preexisten a sus interacciones, emergen como parte de su “intrarelación” enmarañada: Blanca, como trabajadora de la política de protección a la infancia, no existe antes de que las fuerzas afectivas de estos cuerpos no humanos se ensamblen en su materialidad, así como tampoco existen los cuerpos no humanos que constituyen la política de protección a la infancia antes de que Blanca se ensamble a ellos. Así, el cuerpo de Blanca se erige como un componente central del ensamblaje que conforma

la política de protección a la infancia: ¿qué pasaría si Blanca considerara su posición dentro del ensamblaje de estos cuerpos no humanos?, ¿qué posibilidades de acción tendría Blanca?

Blanca-máquina-canal-resistencia

Yo creo que este tipo de empresa [...] o se llaman ONG, no sé, no se diferencia a [de] una empresa que vende productos. No se ve que el trabajador también es persona y que tiene límites, el límite que le permite su cuerpo, su humanidad. O sea, tampoco le puedo pedir como, por ejemplo, se le puede pedir a una máquina. A lo mejor uno con las máquinas puede doblar 200 cajas en una hora, y es como “el interventor puede hacer 24 sesiones a la semana”, sin pensar, por ejemplo, que a veces uno también tiene un impacto emocional que va a enlentecerla, o a veces uno tiene problemas en la casa, o a veces con las mismas familias, porque parece que las familias también se ven como productos. Yo creo que ahí nosotros vemos que nos tratan como máquinas, deshumanizándonos a nosotros, deshumanizando a la familia.

[Como trabajadora tengo que] mediar, ser canal o un facilitador de cosas, como si uno tuviera que ir trasladando cosas, entonces hay cosas que a lo mejor pasan y uno las puede resolver y si no las puede resolver tiene que derivar a otra parte o delegar otra parte, es como eso, ir generando movimiento. Es como si uno fuera una máquina y toma algo, ve si se puede hacer responsable de eso, si no, tiene que llevarla a otro lugar. En una palabra, [los trabajadores de SENAME somos] resistencia, sí, yo creo que eso es: resistencia [...] uno a lo mejor entiende su trabajo como [...] poner el hombro y enfrentar, es como eso, es poner el hombro, pero a la vez también enfrentar como [...] como lo que está arriba, lo que está arriba que oprime. Así que eso, yo pienso en la palabra resistencia, resistentes, como material de resistencia, así los describiría yo (entrevista a Blanca, 9 de septiembre de 2020).

Blanca utiliza la metáfora de la máquina³ para describir cómo la han hecho sentir las organizaciones ejecutoras de la política de protección a la infancia. Esta metáfora puede analizarse con los postulados de Chen (2012), quien plantea que en la intersección del significado y la gramática hay *animacy hierarchies*⁴ que permiten o constriñen la agencia de los cuerpos. Estas “son un territorio ricamente afectivo de mediación entre la vida y la muerte, la positividad y la negatividad, el impulso y la sustancia” (Chen 2012, 4), que hacen posible ciertos actos de/en ciertos cuerpos, constituyendo a unos como objetos y a otros como sujetos. En esta jerarquía, el lenguaje está enmarañado con el afecto, y, desde ahí, las palabras cobran vida mediante los cuerpos.

3 Para más información revisar Proyecto Afecto (2020).

4 La decisión de dejar este término en inglés se fundamenta en la dificultad de traducir al español la palabra *animacy* sin que esta pierda su profundidad.

La descripción que hace la entrevistada sobre sentirse una máquina deja de ser una metáfora y se transforma en una manera de enunciar la experiencia de descender en la jerarquía de lo vivo, lo cual implica que el cuerpo de las trabajadoras es disminuido desde la categoría de lo humano a lo inanimado, transformándose en un objeto hecho por el “hombre”. El ser una máquina supone la deshumanización del cuerpo de las trabajadoras: la remoción de sus cualidades humanas y la transformación de sus cuerpos en objetos que han sido despojados de su identidad y agencia, para quedar al servicio de otros cuerpos humanos que están por encima en esta jerarquía de lo vivo.

Según Bustamante, Jashnani y Stoudt (2018) una de las maneras de comprender cómo la deshumanización penetra los cuerpos es a través del concepto de deshumanización acumulativa. Este postulado revela una red de procesos afectivos verticales y horizontales que se enmarañan materialmente en los cuerpos a lo largo del tiempo y el espacio, (re)produciendo cotidianamente un estado de deshumanización. En el relato de Blanca hay una serie de movimientos y trayectorias: un movimiento horizontal en la metáfora del canal o del facilitador y otro vertical cuando la entrevistada plantea que las trabajadoras son un “material de resistencia” que empuja a la opresión “que viene de arriba” o empuja a las fuerzas que vienen de frente. Estas descripciones revelan que el cuerpo es el transporte mediante el cual se mueven una serie de cargas que provocan la reproducción de la deshumanización de las trabajadoras.

El cuerpo de Blanca no es estático, pues está en constante movimiento y tiene que ser lo suficientemente flexible para redistribuir el peso de las cargas hacia diversos lugares y en distintas direcciones. La constante flexibilidad del cuerpo para movilizar las fuerzas que vienen horizontal y verticalmente implica que debe materializarse de diversas formas de manera constante: Blanca es un cuerpo que es muchas cosas –máquina/ canal/ facilitadora/ resistencia/ Blanca– y, por lo tanto, tiene múltiples ensamblajes subjetivos que son encarnados de distintas maneras. Esta diversidad corpusubjetiva genera que la entrevistada sienta que a la vez que es todo –máquina-canal-facilitadora-resistencia-Blanca– no sea específicamente nada. Por tanto, los límites de su humanidad (Blanca) no están definidos, lo cual permite la formación de un nuevo ensamblaje subjetivo donde la deshumanización es la experiencia principal. Sin embargo, dentro de este ensamblaje Blanca, como cuerpo humano, sigue existiendo: ¿qué pasaría si Blanca se comprendiese a sí misma como un ensamblaje?, ¿sería la deshumanización la experiencia afectiva principal?

(Re)encuentro (con lo) humano

Lo más importante [es] la relación humana que se establece con las personas, esto de entenderlas dentro del contexto social, y uno también a lo mejor sentirse parte de algunos contextos sociales, reconocerse parte también de las personas que estamos

siendo violentadas por un sistema o por un cierto grupo de personas. Eso es lo que le ha dado más sentido a mi trabajo. [Lo que me mantiene en este trabajo es que] para mí es importante estar ahí. Yo creo que uno tiene como objetivos o motivaciones o satisfacciones o un sentido individual y hay otra quizá mitad de uno que tiene que ver con lo colectivo. Hay motivaciones que son por mí y por los otros, por mí o por los míos [...] y yo siento que en mi trabajo puedo satisfacer esa otra necesidad. Creo que el trabajo mismo es como hacerse parte de ciertas luchas. Me parece que este trabajo es la oportunidad de estar como en un encuentro más íntimo, más estrecho, más directo también con los niños, jóvenes, las familias que viven estas situaciones a lo mejor violentas, vulneradoras [...] es esa posibilidad de tener el acceso a esos encuentros. [Una metáfora de mí como trabajadora sería] eso de tender la mano o brazos abiertos, no solamente para ayudar o acoger, sino como ese encuentro humano, donde uno a veces, claro, tiene que sostener algunas cosas, o cuando hay situaciones complejas donde alguno a veces tienes que tender la mano, o a veces uno tiene que estrechar la mano de otro, como esto de acordar cosas, de saludarse, de encontrarse, a veces también es al revés. A veces, como en esto de que uno es máquina o se considera máquina, yo creo que ha pasado que de repente cuando a uno ya la conocen mucho [...] hasta los niños se dan cuenta si una anda más callada o cuando uno anda como acelerada, yo creo que a la vez también es retribuido. Yo creo que las familias igual lo entienden, es como este tema de los afectos, a veces es un año, a veces es más [tiempo el] que compartimos con las familias (entrevista a Blanca, 9 de septiembre de 2020).

Este fragmento señala que la construcción de una subjetividad “maquinica” no es sostenible en el tiempo. Frente a la deshumanización, Blanca busca activamente ensamblarse con otros cuerpos humanos, con el objetivo de (re)conocerse como una persona y hacerse parte de las luchas de esta colectividad. Estos “encuentros humanos” son íntimos, estrechos, directos y retribuidos, e implican afectos que se mueven de forma vertical —al sostener la relación cuando hay complejidades laborales—, horizontal —cuando se estrecha la mano de otro— y bidireccionalmente —cuando Blanca es afectada por los cuerpos de las personas con quienes trabaja—. Estos movimientos transgreden los valores que fundamentan la labor de las trabajadoras de la política social, que consideran que estas han sido llamadas a desafiar la opresión tanto estructural como institucional y promover la justicia social (Fardella et al. 2016, 10). Lo que indica el relato de Blanca es que, en lo cotidiano del trabajo, ella no sostiene su labor con sus propias fuerzas, sino que serán las comunidades con las que trabaja las que permitan que continúe en la lucha por la defensa de sus derechos. En este sentido, las familias y los NNA no son cuerpos pasivos, sino que tienen la capacidad de afectar a esta trabajadora y rehumanizarla a través de estos encuentros humanos cotidianos.

Para Blanca, el ser parte de esta colectividad de cuerpos humanos que se encuentran y sostienen recíprocamente es lo que le otorga sentido a su labor y le permite continuar, a pesar de las dificultades. Esta situación puede interpretarse mediante

la economía de la dignidad propuesta por Schaefer (2019), quien plantea que los cuerpos humanos lucharán por construir economías afectivas que nutran y sostengan su dignidad por encima, por ejemplo, la deshumanización. Esto ocurre a través del movimiento de los afectos entre los cuerpos presentes en una dinámica relacional particular, la cual permitirá múltiples formas de agencia y conducirá a los cuerpos a moverse en ángulos diferentes a los que estaban acostumbrados. En las economías de la dignidad, la agencia no es un sinónimo de resistencia a las relaciones de dominación, sino que es una capacidad de acción que se crea y es posible dentro de relaciones de subordinación preexistentes. En este sentido, “lo que puede parecer un caso de deplorable pasividad y docilidad [...] puede ser en realidad una forma de agencia” (Schaefer 2019, 57) que permite a las personas reapropiarse de su dignidad en un contexto donde pareciera no ser posible.

Schaefer propone que en la opresión y en la repetición de ciertas dinámicas afectivas se crean “los más locos puntos de fuga” (2019, 59) que transforman (sutilmente) el mundo. Así, la agencia no funciona como una causa de los eventos subjetivos, sino que es una condición de posibilidad para el desarrollo de tendencias e inclinaciones de los sujetos (Lara et al. 2017, 40). ¿Qué implicancias tiene para Blanca comprender la agencia o resistencia, y el control o la dominación de esta forma? ¿Cómo esto puede afectar su experiencia laboral?

7. Discusión y conclusiones

Los hallazgos indican que el análisis afectivo de la subjetividad releva las complejidades de las vidas de las trabajadoras y permite acceder a la movilidad constante, a lo paradójico y a lo ambivalente, así como a los momentos de fijación de la materialización de los ensamblajes subjetivos en los cuerpos de estas (Pons 2019, 151). En concreto, se plantean tres contribuciones de la perspectiva afectiva en el análisis de la subjetividad laboral. Primero, las trabajadoras tienen la capacidad de afectar y ser afectadas, y esto ocurre independiente de si estas deciden (o no) ensamblarse a los cuerpos humanos y no humanos que las rodean (Enciso 2015). En el relato de Blanca, los cuerpos no humanos de la política de protección a la infancia se ensamblan y se materializan en su cuerpo transformando tanto su arquitectura corporal como su experiencia laboral, al mismo tiempo que Blanca afecta a los cuerpos no humanos de la política de protección a la infancia chilena y se ensambla con ellos; y esto ocurre sin que ninguno de los dos lados del ensamblaje pueda evitarlo.

La segunda contribución es la capacidad de agenciamiento de las trabajadoras. Para las teorías del afecto la agencia se produce como efecto del ensamblaje entre los diferentes cuerpos presentes en las dinámicas relacionales cotidianas (Gherardi et al. 2018). En este sentido, no son las sujetas las que poseen agencia, sino que esta es

resultado del ensamblaje de cuerpos particulares en una relación situada. En el caso de Blanca, la agencia para rehumanizarse proviene de los afectos generados por los cuerpos de los NNA y las familias. Así, Blanca no es una sujeta agencial, sino que es agenciada en el ensamblaje con estos cuerpos particulares.

La tercera contribución es la importancia del cuerpo en los estudios del afecto y en la comprensión de la subjetividad laboral. Estudiar los afectos textualmente implica escudriñar la materialización de formas experienciales que existen antes o fuera del lenguaje. Estas formas experienciales se ensamblan como historias interconectadas en los cuerpos humanos (Schaefer 2015, 38) expandiendo lo que estos pueden hacer, abriéndolos a la indeterminación (Clough 2008, 2-3). Para Blanca, esta expansión afectiva del cuerpo se tensiona con su materialidad, haciéndola sentir que no es humanamente posible sostener todas las fuerzas que se ensamblan en ella. Sin embargo, estos ensamblajes existen y la constituyen. Por ello, Blanca vive en un vaivén constante entre aquello que cree que puede ser y todo lo que es, construyendo una subjetividad múltiple que experimenta como vacía.

Realizar un análisis afectivo ofrece la oportunidad de formular nuevas preguntas que posibilitan distintas comprensiones de subjetividad. Esto no podría ser posible sin un cambio de paradigma teórico-metodológico como el que nos proporcionan las teorías afectivas. El siguiente paso de la investigación es devolver los resultados y preguntas que cierran cada hallazgo a las participantes. Esta devolución otorga un carácter político a la investigación al aportar nuevos elementos al ensamblaje subjetivo de las participantes del cual podrían emerger nuevas formas de agencia de/para estas trabajadoras.

Estudiar la subjetividad laboral de quienes trabajan en la política de protección a la infancia, desde una perspectiva afectiva, permite reivindicar y rescatar las voces de estas sujetas al centralizar su posición dentro del ensamblaje que construye dicha política. Las trabajadoras no son meras mediadoras entre la política, las familias y los NNA beneficiarios de esta, o un síntoma del sistema managerializado y precario en el que están embebidas, son un elemento fundamental en el engranaje del que emerge esta política social. A través de un análisis afectivo que devuelva al cuerpo y la materialidad de los afectos al centro del debate, se activan movimientos y trayectorias múltiples, que proponen otras formas de existencia dentro de estos contextos laborales que permiten nuevas experiencias y maneras habitar la política de protección a la infancia en Chile.

Apoyos

Para realizar el artículo se contó con el apoyo del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONDECYT, Proyecto 1191015). Este proyecto fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID)/ Programa de becas/ Doctorado Nacional/2020 - 21202092.

Referencias

- Adams, Valerie, y Julie A. Nelson. 2009. "The economics of nursing: articulating care". *Feminist economics* 15 (4): 3-29. <https://doi.org/10.1080/13545700903153971>
- Ahmed, Sara. 2017. *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Centro de Estudios de Género UNAM.
- Ahmed, Sara. 2019. *La promesa de la felicidad*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Ball, Stephen. 2015. "Subjectivity as a site of struggle: refusing neoliberalism?". *British Journal of Sociology of Education* 37 (8): 1129-1146. <https://doi.org/10.1080/01425692.2015.1044072>
- Bansel, Peter. 2015. "The subject of policy". *Critical Studies in Education* 56 (1): 5-20. <https://doi.org/10.1080/17508487.2015.971839>
- Barad, Karen. 2012. "Intra-actions". *Mousse Magazine*, 34: 76-81. <https://bit.ly/3AYLi2H>
- Bustamante, Priscilla, Gaurav Jashnani y Brett Stoudt. 2018. "Theorizing cumulative dehumanization: An embodied praxis of 'becoming' and resisting state-sanctioned violence". *Social and Personality Psychology Compass*, 13: 1-13. <https://doi.org/10.1111/spc3.12429>
- Clough, Patricia. 2008. "The affective Turn: Political Economy, Biomedicine and Bodies". *Theory, Culture and Society* 25 (1): 1-22. <https://doi.org/10.1177/0263276407085156>
- Cromby, John. 2012. "Feeling the Way: Qualitative Clinical Research and the Affective Turn". *Qualitative Research in Psychology* 9 (1): 88-98. <https://doi.org/10.1080/14780887.2012.630831>
- Charmaz, Kathy. 2007. *Constructing grounded theory: a practical guide through qualitative analysis*. Londres: SAGE.
- Chen, Mel Y. 2012. *Animacías. Biopolitics, Racial Materning, and Queer Affect*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Denzin, Norman. 2001. "The reflexive interview and a performative social science". *Qualitative Research* 1 (1): 23-46. <https://doi.org/10.1177/1046879410100100102>
- Drury, Ida. 2018. "Exploring Emotional Labor in Child Welfare Using Frontline Stories". *Administrative Theory and Practice* 40 (4): 342-356. <https://doi.org/10.1080/10841806.2018.1485451>
- Enciso, Giazú. 2015. "Una travesía de las emociones al afecto en las prácticas del poliamor". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Fardella, Carla, Vicente Sisto, Karol Morales, Guillermo Rivera y Rodrigo Soto. 2016. "Identidades laborales y ética del trabajo público en tiempos de rendición de cuentas". *Psyche* 25 (2): 1-11. <https://bit.ly/3a7yr2t>
- Flick, Uwe. 2004. *Introducción a la investigación cualitativa*, 1.ª ed. Madrid: Morata.
- Fox, Nick, y Pam Allred. 2013. "The sexuality-assemblage: desire, affect, anti-humanism". *The Sociological Review* 61 (4): 769-789. <https://doi.org/10.1111/2F1467-954X.12075>
- Gherardi, Silvia, Analissa Murgia, Elisa Bellè, Francesco Miele y Anna Carreri. 2018. "Tracking the sociomaterial traces of affect at the crossroads of affect and practice theories". *Qualitative Research in Organizations and Management* 14 (3): 295-316. <https://doi.org/10.1108/QROM-04-2018-1624>
- Grootegoed, Ellen, y Mark Smith. 2018. "The Emotional Labour of Austerity: How Social Workers Reflect and Work on Their Feelings towards Reducing Support to Needy Children and Families". *British Journal of Social Work*, 48: 1929-1947. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcx151>

- Harding, Nancy, Sarah Gilmore y Jackie Ford. 2021. "Matter that embodies: the agentic flesh and working bodies/selves". *Organization studies*: 1-43.
<https://doi.org/10.1177/0170840621993235>
- Hochschild, Arlie. 1983. *The managed heart*. Berkeley: University of California Press.
- Knudsen, Britta, y Carsten Stage. 2015. "Introduction". En *Affective Methodologies*, editado por Britta Knudsen y Carsten Stage, 1-22. Londres: Palgrave Macmillan.
- Lara, Alí, Wen Liu, Colin Ashley, Akemi Nishida, Rachel Liebert y Michelle Billies. 2017. "Affect and subjectivity". *Subjectivity*, 10: 30-43. <https://doi.org/10.1057/s41286-016-0020-8>
- Lavee, Einat, y Roni Strier. 2018. "Social workers' emotional labour with families in poverty: Neoliberal fatigue?". *Child & Family Social Work* 23 (3): 1-9. <https://doi.org/10.1111/cfs.12443>
- Leeb, Claudia. 2018. "Rebelling against suffering in capitalism". *Contemporary Political Theory*, 17: 263-282. <https://doi.org/10.1057/s41296-017-0185-0>
- Massumi, Brian. 1995. "The Autonomy of Affect". *Cultural Critique* 13 (31): 83-109.
<https://doi.org/10.2307/1354446>
- Merkens, Hans. 2004. "Selection Procedures, Sampling, Case Construction". En *A qualitative companion*, editado por Uwe Flick, Ernst von Kardorff e Ines Steinke, 165-171. Londres: Sage.
- Müller, Beatrice. 2019. "The carelesss society - dependency and care work in capitalist societies". *Hypothesis and Theory*, 3: 1-10. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2018.00044>
- Nishida, Akemi. 2017. "Relationg through differences: disability, affective relationality, and the U.S. pulic healthcare asemlage". *Subjectivity*, 10: 89-103.
<https://doi.org/10.1057/s41286-016-0018-2>
- Pink, Sarah, Heather Horst, John Postill, Larissa Hjorth, Tania Lewis y Jo Tacchi. 2016. *Etnografía digital*. Madrid: Morata.
- Pons, Alba. 2019. "Desafíos epistemológicos en la investigación feminista: hacia una teoría encarnada del afecto". *Debate Feminista*, 54: 134-155.
<http://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2019.57.08>
- Prioli Cordeiro, Mariana, Leny Sato y Fabio de Oliveira. 2019. "Outsourcing and the growing precarity of psychologists' work in social services in Brazil: repercussions for subjectivities". *Subjectivity*, 12: 333-351. <https://doi.org/10.1057/s41286-019-00078-5>
- Proyecto Afecto. 2020. "Nosotr-s". <https://www.proyectoafecto.cl/>
- Rayner, Julie, y Daniel Espinoza. 2015. "Emotional labour under public management reform: an exploratory study of school teachers in England". *The International Journal of Human Resource Management* 27 (19): 2254-2274. <http://dx.doi.org/10.1080/09585192.2015.1093014>
- Rodríguez, Jason. 2014. *Labors of Love: Nursing Homes and the Structures of Care Work*. Nueva York: NYU Press.
- Schaefer, Donovan. 2015. *Religious Affects. Animality, Evolution, and Power*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Schaefer, Donovan. 2019. *The evolution of affect theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schöngut-Grollmus, Nicolás. 2017. "Ensamblajes socio-técnicos para la producción de intervenciones psicosociales en un programa de Servicio Nacional de Menores de Chile". *Psicoperspectivas*, 16 (3): 41-51. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue>
- Seigworth, Gregory, y Melissa Gregg. 2010. "And inventory of shimmers". En *The affect theory reader*, editado por Gregory Seigworth y Melissa Gregg, 1-25. Londres: Duke University Press.

Afecto y subjetividad de trabajadoras de la política de infancia en Chile

- Sisto, Vicente. 2019. "Managerialismo versus Prácticas Locales. La decolonización del discurso managerial desde la vida de la Escuela". *Cuadernos de administración* 32 (58): 1-15. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao32-58.mvpl>
- Stewart, Kathleen. 2007. *Ordinary Affects*. Durham / Londres: Duke University Press.
- Tronto, Joan. 1993. *Moral boundaries*. Londres: Routledge.
- Varas, Alejandro, Anibal Carrasco, Diego Gutiérrez y Alejandra Bascuñán. 2018. "La explotación en el 'área social', una lectura de la precariedad laboral del tercer sector en Chile desde El capital de Marx". *Izquierdas*, 39: 273-298. <https://doi.org/10.4067/S0718-5049201800>
- Velasco, Juan. 2004. "Chile: mitos y realidades de una transición". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 18: 133-140. <https://doi.org/10.17141/iconos.18.2004.3129>
- Whitaker, Emilie. 2019. "Bring yourself to work: rewriting the feeling rules in 'personalized' social work". *Journal of Organizational Ethnography* 8 (3): 325-338. <https://doi.org/101108/JOE-06-2018-0030>

Entrevista

Entrevista a Blanca, Viña del Mar, 9 de septiembre de 2020.

Cómo citar este artículo:

García-Meneses, Javiera y Giazú Enciso-Domínguez. 2022. "Afecto y subjetividad de trabajadoras de la política de infancia en Chile". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 72: 185-203. <https://doi.org/10.17141/iconos.72.2022.5073>

203